

**MEMORANDO**  
**No.20181100210583**

**FECHA:** 13/09/2018

**PARA:** **FERNANDO MARTÍNEZ BRAVO**  
**SUPERINTENDENTE DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA**

**JAMES RICARDO CELIS**  
**SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EL CONTROL**

**ANGELA POVEDA CABEZAS**  
**DELEGADA PARA LA OPERACIÓN (E)**

**CARLOS MANUEL PEÑA IRAGORRI**  
**SECRETARIO GENERAL**

**CORONEL JOSE ELIAS BAQUERO AYALA**  
**GRUPO DE ALIANZA INTERINSTITUCIONAL**

**DANIEL ENRIQUE PEDROZA VANEGAS**  
**JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

**LUZ ELENA MORALES MALAVER**  
**JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA**

**EDGARD RICARDO LOMBO BASTIDAS**  
**ASESOR RECURSOS FINANCIEROS**

**YUDY MARITZA VILLARAGA**  
**ASESORA DE COMUNICACIONES**

**HÉCTOR JOSUE CAMACHO ACOSTA**  
**ASESOR DEL DESPACHO**

**DE:** **SANDRA MILENA NEIRA SANCHEZ**  
**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ASUNTO:** Informe de Seguimiento al Plan de Acción Institucional a 31 de agosto de 2018

Identificador B41Z 17r1 rGJR 8pG/ gC2E u1XD 6yc=

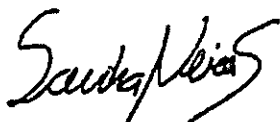
URL: http://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica

Respetados doctores,

De manera atenta remito el informe de seguimiento del asunto, el cual refleja un avance real de 36.7% respecto de las acciones previstas para toda la vigencia. Se encuentran pendientes de ejecutar 26 acciones de las 104 planeadas, es decir a 31 de agosto de 2018, respecto de lo planeado, se avanzó en un 75%.

Con el fin de revisar los pendientes a su cargo, está Oficina realizará mesa de trabajo el día de mañana viernes 14 de septiembre, a las 8:00 AM, en el auditorio del piso 11, para lo cual esperamos contar con su presencia y la de su gestor de calidad.

Cordialmente,



Firmado digitalmente: SANDRA NEIRA SANCHEZ  
JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO CODIGO 1 4 GRADO 16

Anexo: Lo anunciado en tres (3) folios a doble cara.

FUNCIÓNARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	PAULA ALEJANDRA POVEDA ROCHA
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SANCHEZ

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

**OBJETIVO**

Realizar un seguimiento al estado actual del Plan de Acción de la entidad, con el fin de verificar las tareas pendientes por parte de cada una de las áreas y generar las alertas del caso para mejorar su avance.

**ALCANCE**

Se revisarán las actividades ejecutadas a 31 de agosto de 2018.

**METODOLOGIA**

Para el presente análisis se tomó como base el informe de cumplimiento del plan de acción institucional con corte al segundo trimestre de 2018, emitido el 11 de julio de 2018, mediante memorando No. 20181200163663. Igualmente se revisó el Sistema SUITE y la información reportada por el Grupo de Recursos Financieros.

De acuerdo al seguimiento realizado al plan de acción institucional con corte a 30 de agosto de 2018, tomando como base las actividades planteadas dentro del mismo y analizando el desempeño institucional para la toma adecuada y responsable de decisiones, este documento se desarrolla en cuatro partes que tienen que ver con la gestión y los resultados de dicho Plan en la vigencia. El primer punto hace referencia al seguimiento realizado por la Oficina de Planeación, poniendo de presente que se toma el último informe generado por esa Oficina, pero que su corte es a 30 de junio de 2018 y nuestro análisis será a 31 de agosto de 2018.

El segundo punto, corresponde a los reportes generados por el sistema SUITE Visión y tomará en cuenta la gestión y responsabilidad otorgada a cada uno de los procesos de la entidad y la efectividad de las acciones presentadas por las mismas. En un tercer punto, se determinan las actividades que se encuentran pendientes frente a las cuales urge la toma de acciones de mejora para lograr su cumplimiento oportuno. Por último, se realiza un análisis comparativo del porcentaje de ejecución del Plan Acción, frente a la ejecución presupuestal.

**RESULTADOS**

**1. RESULTADOS DEL INFORME DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN**

El "Informe de cumplimiento Plan de Acción Institucional con corte a Segundo Trimestre de 2018" reporta un total de 212 acciones previstas para la vigencia, de ellas 29 acciones están vencidas y 109 acciones pendientes por iniciar. Esto reflejó un porcentaje de "avance real" de 34.9% a 30 de junio de 2018. Dentro de este informe se analiza la actividad de los procesos que a la fecha han culminado sus actividades satisfactoriamente, que son básicamente los que hacen que el indicador se pueda soportar con un avance.

**TABLA No. 1 CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2018**

Proceso	Nº de tareas planeadas	Nº de tareas planeadas a la fecha	Nº de tareas finalizadas	Nº de tareas vencidas	Nº de tareas pendientes por iniciar	% Avance Plan	% Cumplimiento II Trimestre
ATENCIÓN AL USUARIO, NOTIFICACIONES Y PORS	4	2	1	1	2	25%	50%
COMUNICACIONES	27	13	12	1	14	44%	62%
GESTION DOCUMENTAL	20	7	7	0	13	35%	100%
GESTION INFORMÁTICA Y SISTEMAS	8	4	4	0	4	50%	100%
GESTION INTERINSTITUCIONAL	8	3	3	0	5	38%	100%
GESTION JURÍDICA	16	3	5	3	8	31%	63%
GESTIÓN DE CALIDAD	4	2	1	1	2	25%	50%
PLANEACION	17	10	6	4	7	35%	60%
RECURSOS FINANCIEROS	15	10	6	4	5	40%	60%
RECURSOS HUMANOS	10	9	9	0	10	47%	100%
SUPERINTENDENTE	5	2	0	2	3	0%	0%
SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EL CONTROL	36	18	11	7	18	31%	61%
SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACION	33	15	9	6	18	27%	60%
<b>TOTAL</b>	<b>212</b>	<b>103</b>	<b>74</b>	<b>29</b>	<b>109</b>	<b>34,9%</b>	<b>71,8%</b>

Fuente: Informe cumplimiento Plan de Acción Institucional con corte a Segundo Trimestre de 2018.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	
Revisado para firma por	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**2. REPORTES GENERADOS DEL SISTEMA SUITE Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.**

La Oficina de Control Interno tomando como evidencia la plataforma SUITE Visión Empresarial, generó un reporte de avance real de un 36.79% al 31 de agosto de 2018. El sistema genera un porcentaje de avance esperado, de 49.06%. En consecuencia, de acuerdo a esta información, se procede a estudiar en detalle el avance de las actividades dentro del Plan y los procesos responsables en la entidad.

El siguiente cuadro realiza una verificación del estado de ejecución y el reporte de la información de las metas de producto, según objetivo previsto dentro del Plan Acción y ejecutadas con corte a 31 de agosto de 2018:

Categoría	Nivel de la Categoría	Total Tareas	Tareas Planeadas	Tareas Cumplidas	Tareas Pendientes	Avance Real	Cumplimiento
1. GESTIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA DEL SECTOR DE LA VSP	1	84	41	26	15	30,95%	63,41%
2. ARTICULACION DE LA VSP CON LA SEGURIDAD PUBLICA Y LA SEGURIDAD NACIONAL	1	24	12	6	6	25,00%	50,00%
3. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTION FINANCIERA	1	85	42	37	5	43,53%	88,10%
4. GESTION DEL TALENTO HUMANO	1	19	9	9	0	47,37%	100,00%
		<b>212</b>	<b>104</b>	<b>78</b>	<b>26</b>	<b>36,79%</b>	<b>68,62 %</b>

Fuente: Aplicativo Suite, Agosto 31 de 2018.

Como se observa, a 31 de agosto estaban programadas 104 acciones de las 212 previstas para toda la vigencia; de las cuales se han reportado como cumplidas un total de 78, para un avance real de 36.79%, que son las actividades ejecutadas pero frente a toda la vigencia 2018.

Si revisamos el total de acciones realizadas a 31 de agosto de 2018, frente a lo programado, encontramos un dato que no genera el sistema directamente pero que es importante para nuestro análisis, y que sería conveniente que la SUITE lo genere, que refleja un 75% de avance, no un 68,62 que es el generado por el aplicativo. Este 75% es el resultado de tomar las 104 acciones planeadas, frente a las 78 ejecutadas.

Esto muestra varios aspectos a analizar, el primero es que el 51% de las actividades del plan están previstas para desarrollarse en los últimos 4 meses del año. A este 51% (108 actividades) debe agregarse el 12% (26 actividades) que no se han ejecutado según lo previsto, es decir estamos hablando de un porcentaje faltante por ejecutar en lo restante del año de 63%, lo cual consideramos un porcentaje alto, teniendo en cuenta que es un tiempo muy corto para desarrollar ese número de actividades.

De otra parte, consideramos de alto riesgo dentro de la planeación estratégica de la entidad que se haya previsto ejecutar en el último trimestre del año, más del 50% de las actividades, contando con 12 meses para ser desarrolladas de una manera más distribuida y más aun teniendo en cuenta que la entidad ha tenido dificultades en la contratación de productos por realizarse en el último mes del año. En consecuencia, esta Oficina recomienda que para la próxima vigencia se elabore un plan mejor distribuido.

**3. REPORTE DE LA INFORMACIÓN.**

Para la siguiente tabla se muestra la ejecución de las tareas por dependencia, así como la gestión y el cumplimiento realizado por las mismas durante el periodo objeto de esta verificación, tal como se muestra a continuación:

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Responsable de la Tarea	Total Tareas	Tareas Planeadas	Tareas Cumplidas	Tareas Pendientes	Avance Real	Cumplimiento
ATENCIÓN AL USUARIO, NOTIFICACIONES Y PQRS	4	2	1	1	25,00%	50,00%
COMUNICACIONES	27	13	12	1	44,44%	92,31%
GESTION DOCUMENTAL	20	7	7	0	35,00%	100,00%
GESTION INFORMATICA Y SISTEMAS	8	4	4	0	50,00%	100,00%
GESTION INTERINSTITUCIONAL	8	4	3	1	37,50%	75,00%
GESTION JURIDICA	16	8	5	3	31,25%	62,50%
GESTIÓN DE CALIDAD	4	2	2	0	50,00%	100,00%
PLANEACION	17	10	9	1	52,94%	90,00%
RECURSOS FINANCIEROS	15	10	6	4	40,00%	60,00%
RECURSOS HUMANOS	19	9	9	0	47,37%	100,00%
SUPERINTENDENTE	5	2	0	2	0,00%	0,00%
SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EL CONTROL	36	18	11	7	30,56%	61,11%
SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACION	33	15	9	6	27,27%	60,00%
	212	104	78	26	36,52	73,14 %

Fuente: Aplicativo Suite; Agosto 31 de 2018.

De acuerdo con la información arrojada por el sistema, se observa que, de las 26 actividades pendientes, 13 se encuentran bajo la responsabilidad de las dos delegadas (para la operación y para el control), lo cual quiere decir que el 50% de las actividades pendientes corresponden a las áreas misionales de la Superintendencia, lo cual requiere urgente intervención con el fin de evitar el riesgo de incumplimiento de estas acciones.

Es importante mencionar que a cargo del despacho del Superintendente se encuentran dos acciones que a la fecha debían estar ejecutadas, pero reportan un avance del 0%, por lo cual se hace necesario que urgentemente se tomen las acciones requeridas. Igualmente, el proceso de atención al usuario reporta un avance del 50% respecto de lo programado a 31 de agosto y un avance real frente a toda la vigencia de 25%, lo cual también amerita que se adopten los correctivos necesarios a la mayor brevedad.

Para mayor detalle, las 26 acciones pendientes son:

Tarea	Responsable de la Tarea	Fecha Final Planeada
Emitir el protocolo operativo de transporte de valores. Realizar mesas de trabajo para actualizar el protocolo de medio tecnológico	SUPERINTENDENTE	05/04/20 18 17:00
Realizar mesas de trabajo para actualizar el protocolo de medio tecnológico Proyectar el protocolo operativo.	SUPERINTENDENTE	05/07/20 18 17:00
Realizar la evaluación del convenio con el fin de definir actividades enfocadas a la estrategia descrita en el numeral 1.3.1	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACION	05/04/20 18 17:00
Expedir mediante circulares 3 directrices en relación con la inclusión de derechos humanos en la prestación del servicio	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACION	05/04/20 18 17:00
Realizar la contratación del personal adecuado que tenga los conocimientos y competencias para la actualización del esquema tarifario.	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACION	05/04/20 18 17:00
Diseñar una campaña para incentivar el uso de los medios tecnológicos y alternos al armamento de fuego, en función de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACION	05/07/20 18 17:00
Presentar ante el Despacho del superintendente una propuesta relacionada con el convenio SENA	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACION	05/07/20 18 17:00
Realizar un diagnóstico previo sobre la inclusión en el sector de prácticas basadas en derechos humanos	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACION	05/07/20 18 17:00
Realizar diagnóstico de la Delegada el control con el fin de determinar 4 acciones que hagan más eficiente el proceso	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EL CONTROL	05/04/20 18 17:00
Ejecución de plan de trabajo para el segundo trimestre	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EL CONTROL	05/07/20 18 17:00

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Primera campaña de sensibilización para la contratación legal de vigilancia y la seguridad privada	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EL CONTROL	05/07/20 18 17:00
Ejecución de plan de trabajo para el segundo trimestre	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EL CONTROL	05/07/20 18 17:00
Ejecución de plan de trabajo de la Delegada para el segundo trimestre	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EL CONTROL	05/07/20 18 17:00
Convocatoria con las universidades y entidades interesadas de hacer parte del Observatorio.	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EL CONTROL	05/07/20 18 17:00
Realizar las gestiones cuando así se requiera para la presentación y seguimiento acerca de la modificación de la planta y la profesionalización de la misma segundo trimestre	PLANEACION	05/07/20 18 17:00
Ejecución de plan de trabajo para el segundo trimestre	ATENCIÓN AL USUARIO, NOTIFICACIONES Y PQRS	05/07/20 18 17:00
Actos administrativo expedidos de actualización reglamentaria y organizacional de la entidad	GESTION JURIDICA	05/07/20 18 17:00
Ejecución de plan de trabajo para el segundo trimestre	GESTION JURIDICA	05/07/20 18 17:00
Presentación ante comité directivo la propuesta de los actos administrativos a desarrollar en la vigencia	GESTION JURIDICA	05/04/20 18 17:00
Realizar la encuesta trimestral y formular acciones de mejora. Segundo trimestre	COMUNICACIONES	05/07/20 18 17:00
Brindar acompañamiento e información oportuna a las solicitudes de los supervisados por medio de la atención personalizada, telefónica y medios electrónicos segundo trimestre	RECURSOS FINANCIEROS	05/07/20 18 17:00
Realizar pruebas en ambiente de producción para verificar la funcionalidad del aplicativo	RECURSOS FINANCIEROS	05/07/20 18 17:00
Continuar con el proceso de cobro persuasivo del 100% los sujetos pasivos que no efectuaron pago posterior al emplazamiento	RECURSOS FINANCIEROS	05/07/20 18 17:00
Revisar el 50% de los sujetos pasivos de la contribución correspondiente a la vigencia 2017 segundo trimestre	RECURSOS FINANCIEROS	05/07/20 18 17:00
Realizar documento con análisis de delitos de impacto y difundir	GESTION INTERINSTITUCIONAL	30/07/20 18 17:00

Fuente: Aplicativo Suite, agosto 31 de 2018.

#### 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

A 31 de agosto de 2018, la situación de los recursos presupuestales de los proyectos relacionados en el Plan de Acción es la siguiente:

Proyecto	Apropiación	Recursos comprometidos	Saldo por comprometer	% de Ejecución
Ampliación y renovación de tecnologías de la información de la Superintendencia	1.562.000.000	378.484.000	61.946.816,00	53%
Mejoramiento del Archivo Físico de la Superintendencia.	4.000.000.000	1.136.398.660	83.344.007,00	28%

Fuente: Reporte SIIF Nación, agosto 31 de 2018.

Se observa que la ejecución presupuestal de los proyectos es del orden del 53% y 28% respectivamente, en relación a los recursos efectivamente comprometidos. El porcentaje de ejecución presupuestal del proyecto "Mejoramiento del Archivo Físico de la Superintendencia" guarda relación con el avance registrado en el Plan de Acción a cargo del área de Gestión Documental, que como se anotó anteriormente tiene previsto ejecutar el 65% de sus actividades en los últimos meses del año.

En cuanto al Proyecto "Ampliación y renovación de tecnologías de la información de la Superintendencia", sucede lo mismo que en el proyecto anterior, en relación con lo planeado, reporta un avance del 100%, pero en cuanto a lo previsto para el año refleja un avance del 50%.

Finalmente, es pertinente anotar que hay actividades que se encuentran registradas en los planes de descongestión pero que no están enlazadas con el Plan de Acción e igualmente en la SUITE no registran avance alguno.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	
Revisado para firma por	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**RECOMENDACIONES**

La Oficina de Control Interno recomienda:

- a) Adelantar las acciones pertinentes para que se dé cumplimiento urgente a las veintiséis (26) acciones que se encuentran pendientes para efecto de reflejar un avance significativo en la ejecución del Plan de Acción de 2018 de la Superintendencia, como quiera que se reporta un avance real en toda la vigencia de 36.7% a 31 de agosto de 2018.
- b) Si bien es cierto es de vital importancia destacar el compromiso de las áreas que reflejan el cumplimiento adecuado y oportuno de las actividades propuestas en el Plan de Acción 2018, es necesario que frente al cumplimiento de las actividades pendientes, la Oficina de Planeación lidere este proceso, requiera a los responsables y realice periódicamente seguimiento al Plan de Acción y los de descongestión, a través de reuniones institucionales periódicas, o Comités Directivos y adoptar una estrategia que contenga medidas inmediatas para darle cumplimiento a estas acciones. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Plan está por vencerse en 3 meses y 15 días y se encuentra ejecutado en menos de un 50%, aunado a que en anteriores vigencias no ha no se culminado el Plan en un 100% y nos encontramos ad portas del cierre del Plan Estratégico Cuatrienal.
- c) Realizar los ajustes pertinentes al aplicativo SUITE, para que registre un avance frente al periodo planeado y no sólo frente a toda la vigencia y enlazar las acciones de los planes de descongestión con el plan de acción. Que genere reportes del Plan de Acción para que pueda verse reflejado también su avance con el Plan Estratégico Institucional.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	